



CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE  
PROFESORADO TUTOR DE LA UNED  
CURSO 2024/2025

CENTRO ASOCIADO DE PALENCIA  
PLAZA NÚM.: 1

José Ramón Carriazo  
Presidenta/e de la Comisión  
Victoria Marrero Aguiar  
Secretaria/o de la Comisión  
María Elena Nevares Miguel  
Vocal de la Comisión  
Raquel Álvarez León  
Vocal de la Comisión

Se reúne la Comisión de Selección en la fecha indicada a continuación:  
08/05/2024 12:00  
constituida por los miembros que se relacionan al margen con el fin de  
estudiar la documentación de las personas concursantes a la plaza de  
Profesorado Tutor para el Departamento de:  
**LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL**

Centro Asociado UNED Palencia  
REGISTRO DE SALIDA  
Salida 2024/38  
21/05/2024

Una vez valorados los méritos de las candidaturas de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 1 de marzo de 2024, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

N.º de Orden (\*)

Apellidos y Nombre

Puntuación

1.º

FERNÁNDEZ-MERINO GUTIÉRREZ, PABLO

17,25

2.º

3.º

(\*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

Firmado digitalmente  
por CARRIAZO RUIZ  
JOSE RAMON - DNI  
20198899T  
Fecha: 2024.05.08  
12:47:04 +02'00'

Fdo.: José Ramón Carriazo

El/La Secretario/a

Firmado  
digitalmente por  
MARRERO AGUIAR  
CARMEN VICTORIA  
- 42818461M  
Fecha: 2024.05.08  
12:47:48 +02'00'

Fdo.: Victoria Marrero Aguiar

El/La Vocal

Firmado  
digitalmente por  
12743409Y MARIA  
ELENA NEVARES (R  
Q3400177F)  
Fecha: 2024.05.08  
13:00:54 +02'00'

Fdo.: María Elena Nevares

El/La Vocal

Firmado  
digitalmente por  
ALVAREZ LEON,  
RAQUEL  
(AUTENTICACIÓN)  
Fecha: 2024.05.11  
13:53:51 +02'00'

Fdo.: Raquel Álvarez León

Centro Asociado: PALENCIA

Plaza Número: 1

. Requisito previo. Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.

2. Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	Hasta 5,5 puntos
a). Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	Hasta 3 puntos
b). Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría (este apartado sólo debe valorarse cuando exista identificación de una titulación preferente por parte del departamento desde el que se imparte la asignatura a la que corresponde la tutoría objeto de concurso)	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Licenciatura en Filología Hispánica o Grado en Lengua y Literatura Españolas:	1,5 puntos
Otras filologías	0,5 puntos
c). Por el título de master universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 1 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Licenciatura en Filología Hispánica = Grado + Máster en Filología Hispánica	1 puntos
d). Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Doctorado internacional en el área	2 puntos
Doctorado en el área	1,5 puntos
e). Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1,5 puntos
<b>Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:</b>	
Curso tutor EEES de la UNED	1 puntos
Cursos del IUED sobre metodología de la enseñanza a distancia; cada uno	0,5 puntos
Cursos de otras universidades sobre metodología de la enseñanza a distancia; cada uno	0,25 puntos

f). Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o master oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto.	Hasta 0,5 puntos
g). Por certificado de aptitud pedagógica (CAP) 0,2 punto; diploma de estudios avanzados (DEA) 0,2 punto, certificado de suficiencia Investigadora 0,2 punto y cursos de formación permanente (títulos propios) 0,2 punto relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 0,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Cursos universitarios diferentes de los indicados en los criterios generales: cada uno	0,1 puntos
--	------------

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)\* Hasta 5 puntos

a). En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 5 puntos
--	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

b). En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo)	Hasta 4 puntos
---	----------------

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

c). En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,2 punto por asignatura cuatrimestral y 0,4 punto si es anual por curso de impartición. Con una carga lectiva máxima, por curso, de 3 asignaturas anuales o equivalentes)	Hasta 5 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Tutoría en la UNED en la asignatura correspondiente a la plaza: cada cuatrimestre	0,2 puntos
Tutoría en la UNED en asignaturas de lengua española: cada cuatrimestre	0,1 puntos
Tutoría en otras universidades no presenciales en Lingüística	0,1 puntos
Tutoría en otras universidades no presenciales en Lengua Española: cada cuatrimestre	0,05 puntos

d). Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente.	Hasta 1 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Participación en proyectos de innovación docente de la UNED: cada uno	1 puntos
Participación en proyectos de innovación docente de otras universidades: cada uno	0,5 puntos

Participación en proyectos de innovación docente en centros de secundaria: cada uno	0,1 puntos
---	------------

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%) \* Hasta 3 puntos

a). Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
--	----------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Artículo en revista indexada, o capítulo en editoriales SPI: cada uno	1 puntos
---	----------

b). Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría.	Hasta 1,5 puntos
--	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Otros artículos, capítulos o publicaciones sobre la materia de la tutoría	0,5 puntos
---	------------

c). Otras publicaciones.	Hasta 0,5 puntos
--------------------------	------------------

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Otras publicaciones; cada una	0,05 puntos
-------------------------------	-------------

5. Experiencia profesional no docente durante un mínimo de un año en un campo relacionado con la materia de la tutoría. Hasta 5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

El perfil de la plaza favorece que el ejercicio profesional de los candidatos se desarrolle en entornos de educación superior, por lo que se valorarán en este apartado las tareas de dirección de tesis doctorales y/ trabajos de fin de máster. o grado. Cada tesis dirigida en la materia de la tutoría	2 puntos
Cada trabajo de fin de máster tutorizado en la materia de la tutoría	0,25 puntos
Cada trabajo de fin de grado tutorizado en la materia de la tutoría	0,1 puntos
en otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo),	0,5 puntos
Docencia en enseñanza secundaria y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 por curso completo)	0,25 puntos

\*\* Cuando el propio perfil de la plaza implique que el ejercicio profesional lógico de los candidatos se desarrolle en entornos educativos, no será de aplicación el carácter no docente que exige el apartado 5 para los méritos derivados de la posible experiencia profesional en campos relacionados con la materia de la tutoría, debiendo valorarse en dicho apartado esta experiencia en lugar de en el 3.b, donde serán considerados en la mayoría de concursos donde no concurren estas especiales circunstancias.

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)

Hasta 2,5 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Título de grado en la UNED	1,5 puntos
Título de máster en la UNED	1 puntos
Título de grado en otras universidades a distancia	0,75 puntos
Título de máster en otras universidades a distancia	0,25 puntos

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16 %)

Hasta 4 puntos

**Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:**

Desempeño satisfactorio como profesor tutor del centro asociado que convoca la plaza: cada curso	1 puntos
--	----------

8. Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Hasta 2 puntos

La comisión ha acordado NO incluir criterios específicos.

* La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos. La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).	
--	--

C. ASOCIADO: PALENCIA  
PLAZA NÚM.: 1



Carrera:	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL		
Departamento:	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL		
Asignatura 1:	Lingüística	Código 1:	70021073
Asignatura 2:		Código 2:	
Asignatura 3:		Código 3:	
Asignatura 4:		Código 4:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO			A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																				PUNT. COND.					
NÚM. ORD.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACION POR APARTADOS																				TOTAL	PUNT. LENGUA				
			1	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2g	TOTAL	3a	3b	3c	3d	TOTAL	4a	4b	4c	TOTAL	5	TOTAL			6	TOTAL	7	TOTAL
				MAX.3	MAX.1,5	MAX.1	MAX.2	MAX.1,5	MAX.0,5	MAX.0,5	MAX.5,5	MAX.5	MAX.4	MAX.5	MAX.1	MAX.5	MAX.3	MAX.1,5	MAX.0,5	MAX.3	MAX.5	MAX.2,5	MAX.4	MAX.2,5	MAX.2			
1		FERNÁNDEZ-MERINO GUTIÉRREZ, PABLO	si	2,74	1,50	1,00	2,00	1,50	0,50	0,50	5,50	0,50	1,25	1,20	0,80	3,75	3,00	1,50	0,15	3,00	1,00	1,00	0,00	4,00	4,00	17,25		

Concursantes admitidos

Criterio específico	Descripción	Puntuación		FERNÁNDEZ-MERINO GUTIÉRREZ,...
2b-1	Licenciatura en Filología Hispánica o Grado en Lengua y Literatura Españolas:	1,5	1,5	
2b-2	Otras filologías	0,5		
2c-1	Licenciatura en Filología Hispánica = Grado + Máster en Filología Hispánica	1	1	
2d-1	Doctorado internacional en el área	2	2	
2d-2	Doctorado en el área	1,5		
2e-1	Curso tutor EEES de la UNED	1	1	
2e-2	Cursos del IUED sobre metodología de la enseñanza a distancia; cada uno	0,5		
2e-3	Cursos de otras universidades sobre metodología de la enseñanza a distancia; cada uno	0,25	0,5	
2g-1	Cursos universitarios diferentes de los indicados en los criterios generales: cada uno	0,1		
3c-1	Tutoría en la UNED en la asignatura correspondiente a la plaza: cada cuatrimestre	0,2	1,2	
3c-2	Tutoría en la UNED en asignaturas de lengua española: cada cuatrimestre	0,1	0	
3c-3	Tutoría en otras universidades no presenciales en Lingüística	0,1	0	

3c-4	Tutoría en otras universidades no presenciales en Lengua Española: cada cuatrimestre	0,05	0	
3d-1	Participación en proyectos de innovación docente de la UNED: cada uno	1	0	
3d-2	Participación en proyectos de innovación docente de otras universidades: cada uno	0,5	0	
3d-3	Participación en proyectos de innovación docente en centros de secundaria: cada uno	0,1	0,8	

4a-1	Artículo en revista indexada, o capítulo en editoriales SPI: cada uno	1	3	
4b-1	Otros artículos, capítulos o publicaciones sobre la materia de la tutoría	0,5	1,5	
4c-1	Otras publicaciones; cada una	0,05	0,15	

5-1	El perfil de la plaza favorece que el ejercicio profesional de los candidatos se desarrolle en entornos de educación superior, por lo que se valorarán en este apartado las tareas de dirección de tesis doctorales y/ trabajos de fin de máster. o grado. Cada tesis dirigida en la materia de la tutoría	2	0	
5-2	Cada trabajo de fin de máster tutorizado en la materia de la tutoría	0,25	0	
5-3	Cada trabajo de fin de grado tutorizado en la materia de la tutoría	0,1	2,1	
5-4	En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU, LOMLOU y LOSU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo),	0,5	1,25	
5-5	Docencia en enseñanza secundaria y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 por curso completo)	0,25	3,25	

6-1	Título de grado en la UNED	1,5	0	
6-2	Título de máster en la UNED	1	0	
6-3	Título de grado en otras universidades a distancia	0,75	0	
6-4	Título de máster en otras universidades a distancia	0,25	0	

7-1	Desempeño satisfactorio como profesor tutor del centro asociado que convoca la plaza: cada curso	1	4	
-----	--	---	---	--

23,3